

Puerto Quetzal,
24 de julio de 2023.

Licenciada
GLADYS DEL CARMEN JIMENEZ DE LEON
Coordinadora de la Oficina de Información Pública
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SU DESPACHO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

RECIBIDO
24 JUL 2023

ALAS: 15:27 F.

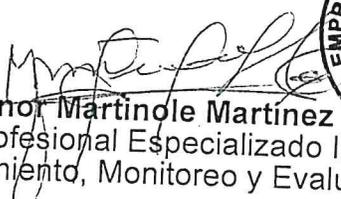
Licenciada Jiménez:

Atentamente me dirijo a usted en atención a su **OF. UIP-216-2023** de fecha 21 de julio del año en curso, relacionado con la información que debe de publicarse cada cuatro meses del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual y las actualizaciones oportunas en función de sus reprogramaciones, indicadores de resultados y sus asociados.

Por lo anteriormente, se hace de su conocimiento que el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), a la fecha **NO presentan actualizaciones.**

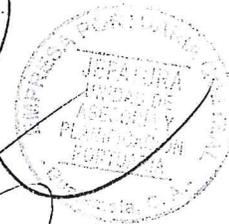
Agradeciendo la atención al presente me suscribo,

Atentamente,


Lic. Mynor Martinole Martínez Cobán
Profesional Especializado III
Seguimiento, Monitoreo y Evaluación




Vo.Bo. Licda. Ana Luisa Mejía Barrientos
Jefe a.i. Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria



MMMC/ALMB/kmc
C.C. Archivos

Firma Electronica: nTNSGoLI+VPYAgIxnvyqGg==



Empresa Portuaria Quetzal
OFICINAS PUERTO QUETZAL Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA – PUERTO QUETZAL
PBX: (502) 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
PBX: (502) 2312-5000
PÁGINA WEB: www.puertoquetzal.gob.gt - GUATEMALA, C.A

Traza No.28104
Pagina 1 de 1



Puerto Quetzal
Julio 21 del 2,023.



Licenciada:

Ana Luisa Mejía Barrientos

Jefe de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria (a.i.)

Empresa Portuaria Quetzal

Presente.

Licenciada Mejía Barrientos:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 9, donde se adiciona el Art. 17 Ter al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República (Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Numero 13-2013). Establece que POR LO MENOS CADA 30 DÍAS, deberá actualizarse a través de los sitios web de acceso libre, abierto y gratuito de datos, de la Empresa, Y POR ESCRITO A LAS COMISIONES DE: 1) PROBIDAD; 2) FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA; 3) Y A LA EXTRAORDINARIA NACIONAL POR LA TRANSPARENCIA, DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, la siguiente documentación:

Por lo que agradeceremos se envíe de forma física en archivos reutilizables (Word y Excel) y en archivo P.D.F, copiados en una USB, o bien a nuestro correo: oficinainformacionpublica@puertoquetzal.gob.gt.

Los archivos solicitados deberán de entregarse a más tardar el día jueves 03 de agosto del 2,023. A continuación, se detalla la información solicitada:

Artículo 17 Bis Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.

Información que debe de publicarse cada cuatro meses, siendo esta publicación de Plan Estratégico y Operativo Anual, y las actualizaciones oportunas en función de sus reprogramaciones, los indicadores de resultados y sus productos asociados.

Agradecidos de su gentil colaboración.

Atentamente,

A blue ink signature is written over a circular stamp. The stamp contains the text: 'EMPRESA PORTUARIA QUETZAL', 'COORDINADOR UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA', and 'Guatemala, c. A.'. Below the signature and stamp, the name and title of the signatory are printed.
Licda. Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora de la Oficina de Información Pública